

128

Santiago de Cali, febrero 24 de 2.021

Señores:  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE  
GUADALAJARA DE BUGA**  
E. S. D.

Ref.: **RECURSO DE REPOSICIÓN**  
RADICADO: **2018 – 00061 – 00**  
DEMANDANTE: **MARIA SOLEDAD VALLEJO VELASQUEZ**  
DEMANDADO: **NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES  
SOCIALES DEL MAGISTERIO**

**LEÓN ALEJANDRO NIETO COLLAZOS**, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C. C. No. 94.404.410 de la misma ciudad; obrando en mi calidad de Apoderado de la parte demandante, comedidamente manifiesto al señor Juez que **interpongo recurso de reposición contra el Auto de Sustanciación No. 097 de fecha 22 de febrero de 2021**, por medio del cual me comunican que se procederá con el archivo de la actuación, en vista de que el término que tenían para impugnar la decisión transcurrió en silencio. Con el fin de que se revoque o aclare esta decisión, pues como lo comuniqué junto con mi Secretaria el día de ayer vía telefónica al Dr. Gabriel Esquivel funcionario de este Despacho, no se me ha notificado de la sentencia No. 156 del 04 de noviembre de 2020 que se menciona en la constancia secretarial que se anexo al estado del día de ayer, y que también me informan que fue notificado a las partes el día 05 de noviembre de 2020, el cual nunca tuve notificación de la misma; por tanto no tengo conocimiento de su contenido.

Por lo anterior, señor Juez, solicito muy respetuosamente se me notifique por mi correo electrónico el cual se encuentra en la notificaciones de la demanda, la sentencia antes mencionada y así poder presentar en términos los recursos de ley a que hubiere lugar en favor a los intereses de mi representada.

**NOTIFICACIONES:**

Para los efectos relacionados con este asunto, recibiré notificación e información en mi dirección profesional situada en la **carrera 12 No. 2 – 67 del barrio San Antonio en la ciudad de Cali**, Teléfonos 895 9181, 895 9182, Celular: (350) 8023548 /49 /50, correo electrónico: **lanc34@gmail.com**.

Agradezco de antemano su atención prestada.

Cordialmente, -

  
**LEÓN ALEJANDRO NIETO COLLAZOS**  
C. C. No. 94.404.410 de Cali (Valle)  
T. P. No. 108.478 del C. S. J.



2

3

4